
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA E INDIAS

DEL JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1811.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 9 de setiembre. Ayer fué el día destinado por S. A. R. el príncipe regente para recibir al nuevo embaxador de España, duque del Infantado. S. E., acompañado del teniente general D. Juan de Apodaca y del maestro de ceremonias, Mr. Chester, llegó á las 3 de la tarde al palacio de S. James. Allí le recibió el marques de Wellesley en calidad de secretario de estado de los negocios extranjeros, y le presentó á S. A. R. Después tuvo el embaxador una audiencia particular, en que entregó sus credenciales.

ESPAÑA.

Lorca 9 de setiembre. A fines del mes pasado se observó que se disminuían las fuerzas enemigas que guarnecen esta frontera. El destacamento que ocupaba la venta de la Junquera cerca de Caravaca, se retiró enteramente, llevándose todo el grano y hierro que encontró en las casas de campo; y se supo que de los Velez habían pasado 1000 hombres á Baza. Sin embargo, sus avanzadas se alargaban á los términos del reino de Murcia, y hasta cerca de esta ciudad, á robar caballerías y granos, resultando de aquí algunos encuentros con nuestras guerrillas, como el de 31, en que el teniente coronel Marquez les destruyó entre los dos Velez un destacamento de 80 hombres.

En desquite de este suceso, volvieron al mismo parage los franceses á los dos días, y asesinaron cobardemente á 4 paisanos y una muger, llevándose presas á otras 5 personas.

Sea por talar el país é imposibilitar que lo ocupe nuestro ejército por falta de subsistencias, ó porque escaseen de ellas en el reino de Granada, procuran con el mayor empeño acopiar cuantos granos pueden del país que tienen á su frente. De ellos han formado dos grandes depósitos en el Puerto de Lumbreras y en

Velez-rubio, desde donde los trasladan á Baza y Guadix, empleando en esta operacion todas las carreterias de Cúllar y unas 300 acémilas.

En la Puebla de D. Fadrique tenian almacenadas 2000 fanegas de cebada y algun trigo; pero un destacamento del regimiento de dragones de Pavia penetró hasta dicho pueblo, se apoderó de los granos, los hizo cargar con presteza, y los conduxo á Caravaca, adonde llegaron á primeros del corriente, sin que pudieran estorbarlo 200 franceses de caballería que con un obus salieron de Velez-blanco en su busca.

El conde del Montijo se ha incorporado felizmente en el ejército con su division, despues de haber estado 3 semanas á retaguardia del enemigo, peleado con él varias veces, hecho muchos prisioneros, y buelgado todos los esfuerzos de los generales franceses para envolverlo y destruirlo. — El cuartel general está en Mala. —

Posteriormente hay noticia de que los enemigos han retirado mas fuerzas hácia Granada. Nuestras guerrillas se han aproximado al Puerto de Lumbreras, donde apenas quedan enemigos. Por la derecha el teniente coronel D. Bernardo Marquez se ha adelantado hasta cerca de la Puebla de D. Fadrique; y en Topares ha cogido á los enemigos 24 carros que llevaban para cargarlos de trigo, ahuyentando á la escolta que los custodiaba. — Es lastimoso el estado en que se encuentran las casas de campo, y enorme el daño que por todas partes ha hecho el enemigo.

Del 30. Son frecuentes los movimientos que hacen tanto nuestras partidas como las enemigas, estas para extraer viveres del pais y talarlo, y aquellas para impedirlo.

El general frances que manda en Velez-rubio, pasó el dia 16 á Lumbreras, despojó de sus espadas y tercerolas á los españoles jaramentados que allí habia, y los envió á Granada.

Con motivo de haberse retirado el destacamento frances del Puerto de Lumbreras á Velez-rubio, se frustró la empresa del teniente coronel Marquez, que se habia acercado á este último pueblo con el disignio de clavar la artillería que tienen en él los enemigos, y volarles los repuestos de pólvora; pero al retirarse el dia 19, encontró en la ermita de la Fuensanta, á media legua de la venta del Rio, una partida francesa de 45 infantes y 17 dragones, á los que acometió con tal intrepidez, que mató 28 ó hizo 30 prisioneros, entre ellos á los dos comandantes de infantería y dragones, cogiendo ademas 9 caballos, sin mas pérdida por su parte que la de dos soldados heridos y 4 caballos muertos. Por la tarde llegó aquí nuestra partida con los prisioneros.

Los enemigos, enfurecidos con la noticia de esta brillante ventaja del teniente coronel Marquez, han baxado á la venta del Rio con órden de su general para quemar todos los cortijos que hubiese una legua en centerno del sitio de la accion, y degollar á cuantos paisanos hubiese en ellos y sus campos. Esta órden bárbara y feroz

se ha ejecutado puntualmente: han sido abrasados 22 cortijos, y asesinadas 18 personas indefensas, entre ellas una muger. Su sangre inocente clama por venganza, y la patria no debe mostrarse sorda á sus gritos.

Entre tanto el infatigable Marquez continua incomodando sin cesar al enemigo. El 25 entró su partida en Caravaca con 3 prisioneros y 2 mulas, que cogió entre Orce y la Puebla de D. Fadrique.

Al mismo pueblo de Caravaca habia llegado el 22 el conde del Montijo con el batallon de Cuenca. Ha tomado el mando de la primera division de este ejército, y está poniendo en el mejor estado de defensa los puntos de Caravaca y sus inmediaciones.

El general en jefe revisó el dia 23 las tropas que se hallan en esta ciudad, y en seguida pasó á Caravaca, donde pasó igual revista el 25, y despues reconoció el castillo y demas obras de defensa.

Los enemigos, que se habian reunido en Velez y Huéscar, dando indicios de hacer algun movimiento sobre Caravaca, han desistido al parecer de su proyecto, y construyen baterías en los Velez, obligando á los paisanos á trabajar en ellas.

Ayer las partidas de guerrilla del capitan D. José de Villalobos tuvieron cerca del castillo de Xiquena un choque con los franceses, en que les mataron 36 hombres y cogieron 3 prisioneros, uno de ellos oficial: los demas huyeron vergonzosa y precipitadamente.

Berga 1.º de octubre. Escriben de Perpiñan que Napoleon ha mandado abastecer á Figueras y Hostalrich para 2 años. Se habla allí de la guerra de Francia con Rusia como de cosa positiva, y aun se teme la haya tambien con Turquia. En todo caso se hace la requisicion con el mayor rigor, motivo por el cual se ausentan muchos mozos de sus casas. Añaden finalmente, que los franceses tienen órden de extraer cuanta gente puedan de Cataluña para llevarla á militar en el Norte.

Concluyen los oficios relativos á la toma de las islas de las Medas.

4.º *Parte del coronel Green al general Lacy.* — “EXCMO. SR.: despues de haberse entregado á discrecion el castillo de las Medas, á pesar del fuego de las baterías enemigas, dispuse que se construyesen otras para destruirles las obras que tenian hechas é iban formando. A pesar del cansancio de la gente que en 3 dias consecutivos apenas habia descansado, se subieron á la cumbre de la isla grande 2 cañones de á 24 con indecible trabajo, y á fuerza de brazos, mientras que los zapadores se esmeraban en romper las peñas para abrir troneras en la batería natural que presenta aquel punto. A las 6 de la tarde de anteayer observé el mucho adelanto de las obras enemigas, comenzando á despedir grazadas en bastante número: en estas circunstancias me representaron todos los señores oficiales de la marina inglesa la imposibilidad de adelantar nuestras obras, tanto por la escabrosidad del terreno, como por la fatiga de la gente, la que aunque hiciese los mayores esfuerzos, no podria dexar corriente la batería en aquella noche. Añadieron el riesgo en que

se hallaban de perder algunos soldados con la imposibilidad de reemplazarlos, mayormente no pudiendo contar con que las tropas españolas que tenia pedidas por medio del general baron de Eroles, llegasen en todo el dia de hoy ni de mañana. En su consecuencia me propusieron volar el castillo respecto de encontrarse muy destruido por nuestros fuegos, y que seria muy difícil conservarlo por ahora sin auxilio de la isla grande, cuya fortificacion era indispensable para poder recomponer el fuerte, y ponerlo en estado de rechazar los fuegos enemigos.

Estas consideraciones, el ver reducida la fuerza de mi mando á 146 hombres, y la resolucion fundada de los oficiales ingleses, me obligaron á consentir en la operacion indicada. Mi resolucion era de mantenerme á toda costa en la isla, baxo la inteligencia de que no me faltarian los auxilios de la marina; pero por las razones indicadas y otras que añadieron, me iba á ver privado de este único recurso, y por consiguiente obligado á consentir en sus ideas.

En efecto di orden para que con el mayor arreglo se reembarcasen todos los efectos, lo que se hizo en la noche del 2 al 3, sin haber ocurrido la menor desgracia, á pesar de las muchas granadas que nos enviaban los enemigos; y luego despues á las 6 de la mañana de ayer se prendió fuego al castillo, quedando totalmente inutilizado.

En las circunstancias actuales me ha parecido muy conforme la determinacion de volar el fuerte, tanto por lo que llevo mencionado acerca de la necesidad de su recomposicion, como por los muchos daños que ha ocasionado y ocasionaria en la costa, si cayese otra vez en manos de los franceses; como y tambien por quedar expedito el proyecto, cuya realizacion no he abandonado á pesar de este incidente, y que ha sido forzoso dexar por un momento, para ver si el enemigo deshace las baterias que tiene construidas, y desampara los puntos que con este motivo habia ocupado.

No puedo menos de añadir á V. E. la satisfaccion que me resulta de haber tenido el honor de mandar esta porcion de tropa española, la que generalmente ha demostrado aquel valor, sufrimiento y constancia que hacen su verdadero carácter. — Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo de la fragata *Lavinia* 4 de setiembre de 1811. — Green. — Excmo. Sr. D. Luis Lacy.”

5.º *Oficio del general Lacy á la junta superior de Cataluña.* — “Excmo. Sr.: por el parte del coronel Green que tengo el honor de copiar á V. E. (es el que antecede), en que manifiesta se habia visto obligado por el dictamen de los marinos ingleses á abandonar las islas de las Medas volando el castillo, determiné pasar yo mismo con una pequeña fuerza á reconocerlas, y en el caso que me ofreciesen las ventajas que he participado á V. E. al reconquistarlas, volverme á posesionar de ellas para entablar el establecimiento proyectado. — El 10 llegué á Arenas de mar, el 11 á las 12 del dia me embarqué con 200 hombres en la fragata de S. M. B. la *Undaunted*, y con algunos transportes que llevaban trabajadores, útiles y vivo-

res, di la vela: al amanecer del 12 fondeé á las inmediaciones de las islas de las Medas, y dividiendo las fuerzas, dispuse que una parte de ellas desembarcasen en el punto del continente mas inmediato para sorprehender al enemigo; destruir sus obras, privarlo de los buques que allí se hallaban, y exígir del pueblo de Estariit cuantos auxilios pudiese proporcionarme, dirigiéndome al mismo tiempo con la otra parte á ocupar la isla grande. Auxiliado poderosamente por el capitán Tomas, sus subalternos y cuantos médicos tenia á su disposición, se verificó todo con la felicidad que me prometia, menos el sorprehenderlos, porque se habian retirado con mucha anticipacion. Convencido sobre el terreno de la utilidad del establecimiento, se empezó á trabajar desde luego, y dexando las órdenes é instrucciones convenientes al teniente coronel de zapadores-D. José Manzanaet, nombrado gobernador y director, volví á embarcarme al anochecer en la misma fragata, arribando á esta rada hoy 13 á las 4 de la tarde para ocuparme en las demas atenciones del principado, esperando muy en breve poder presentar á V. E. y al gobierno, en las de las Medas, una plaza inexpugnable al enemigo y un punto de apoyo para poder continuar la guerra con ventaja en esta provincia.

El coronel Graer y el capitán Tomas, ahora comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en esta costa, son acreedores á que nuestro gobierno les acredite con sus gracias y distinciones lo que aprecia sus generosos servicios, y el extraordinario interés que han tomado siempre en coadyuvar al éxito de nuestra causa, y particularmente á la defensa de este principado; por lo que me atrevo á recomendarlos á V. E., así como á nuestros gefes, oficiales y tropa que á fuerza de trabajos y privaciones han principiado, y llevarán al cabo una obra que nos ofrece incalculables ventajas. — Dios guarde á V. E. muchos años. Arenas de mar 13 de setiembre de 1811. — *Luis Lacy.*"

ARTICULO DE OFICIO.

El brigadier ayudante general D. Antonio Burriel con fecha de 8 del actual, desde el cuartel general de Valencia, remite al señor gefe del estado mayor general, de órden del capitán general D. Joaquín Blake, el parte que ha dirigido el mariscal de campo D. José Obispo al de la misma clase D. Carlos O'Donnell, cuyo tenor es el siguiente:

"La necesidad de sostener á la columna volante del mando del teniente coronel D. Antonio Garcia de los Ríos, que en virtud de las órdenes del Excmo. Sr. general en gefe habia salido de Segorbe en la mañana del 30 del mes anterior, y las consideraciones que se merece un pueblo que generosamente mantenia estas tropas, dió causa á la accion de aquel día, de que no he podido informar ántes á V. S., faltándome las noticias necesarias que no podian dar los cuerpos que se batieron con mas gloria.

Cuando en 28 del mismo mes me retiré de Torrez-Torres por las

causas que dixe á V. S., dexé en Soneja al capitán del batallón primero de voluntarios de Aragón D. Mariano Moreno con un destacamento de 200 hombres de infantería y 30 caballos, con el objeto de observar al enemigo en sus operaciones por el camino real, y darme repetidos avisos, haciendo frecuentes reconocimientos por su frente. El 29 llegaron á Torres-Torres las descubiertas enemigas, de donde, con noticia sin duda de nuestra posición, se regresaron á sus puntos. El 30 á las 8 de la mañana dió parte el mismo capitán de que los enemigos se adelantaban en fuerza, y que sus avanzadas se estaban ya retirando. En el momento dió orden á la columna del mando del teniente coronel D. Antonio de los Ríos para que adelantase su marcha, á fin de sostenerle y perseguir al enemigo, si su fuerza lo permitía; y la de estar prontos á los restantes cuerpos. A las 9 recibí segundo parte del mismo, en que me aseguraba que la vanguardia enemiga ascendía, por lo menos, á 2200 infantes y 200 caballos, por cuya causa se venía replegando por el camino real: con esta noticia, considerando que la columna de Ríos, compuesta del batallón de Avila, 140 hombres del regimiento de Cariñena y 100 del batallón de Daroca con 60 caballos, podía ser envuelta por unas fuerzas tan crecidas, me fué indispensable mandar se situase sobre las alturas de su derecha, y se sostuyera á favor de ellas, mientras que yo con el resto de la infantería y caballería contenía al enemigo. Este jefe formó en el instante la columna cerrada, y dexando á su retaguardia la partida del regimiento de Cariñena que tenía á sus órdenes, al mando del capitán D. Joaquín Sierra Chaveli, dió principio á su retirada, que executó sin dificultad, protegido de aquella fuerza, que se batió con el mayor ardor, entre tanto que su caballería al cargo del coronel D. Bernardo Moreno protegía la del destacamento de Soneja, y contenía al enemigo en su rápida marcha hácia Segorbe, con una serenidad, acierto y valor nada común.

En este tiempo, después de haber situado el resto de la caballería al mando del teniente coronel de húsares de Aragón D. Francisco Romeo en el camino real, por escalones, con 200 hombres del regimiento de Cariñena, en defecto de otra posición más ventajosa, y el resto de este cuerpo al de su coronel D. Ramon Guyan en batalla á la izquierda del mismo, dispuse que el brigadier D. Manuel Carbon se encaminase á la posición de Ríos con el batallón de Daroca, que apenas contaría 200 hombres, y la orden de tomar la que le pareciese conveniente, y de reunir aquellas si no podía llegar, como se verificó. — Estas disposiciones no variaron en nada las de los enemigos, que seguían apresuradamente su carga por el camino real, á pesar del vivo fuego que incesantemente les hizo nuestra bizarra infantería en su ordenada retirada, hasta que habiendo esta logrado apoyarse en la cabeza del puente, y reforzada con otra compañía del regimiento de Cariñena á las órdenes del capitán graduado D. Salvador Arazun, no solo detuvo al enemigo, sino que le obligó á situarse detrás de una casa inmediata al mismo.

En esta situación traté de dar la orden al brigadier D. Manael Carbon, para que cayendo sobre la izquierda del enemigo le atacara con toda su fuerza; pero como la distancia era mucha, y había ocupado la huerta con fuertes guerrillas, era absolutamente imposible el paso, y la precipitación con que se arrojó sobre nuestro centro, hubiera hecho inútil toda diligencia. Con efecto, á pesar de las acertadas descargas del batallón y fuego granado que á quemarropa hizo el regimiento de Carriñena á una columna de infantería francesa, que en número crecido le atacaba por su frente, y otra que le amenazaba bajando de las alturas vecinas, no pudo nuestra caballería sostener el ataque de 400 caballos que se arrojaron sobre ella, y que la hubieran destruido, si este bizarro cuerpo que tenia la orden de retirarse por el camino real, sostenido por la misma, no hubiese hecho una descarga que los detuvo, contramarchando en el momento para tomar el único camino que le restaba, introduciéndose en la ciudad al mismo tiempo que los enemigos, sin que se separara un hombre solo de su puesto, y siguiendo incessantemente su marcha de posicion en posicion hasta ponerse en salvo.

La caballería, acuchillada en su último escalon, hizo los mayores esfuerzos para volver caras; pero la estrechez del terreno, y el avance de algunas fuerzas de consideracion por nuestra izquierda, no permitia esta maniobra; y no tuvo otro recurso que abandonar el camino real, y verificar la retirada por el de este pueblo.

En esta accion hemos perdido oficiales de mucho mérito, que llorarán largo tiempo los cuerpos y soldados, y que podian ofrecerse por modelos; pero si se considera que las fuerzas que nos atacaron ascendian por lo menos á 3500 infantes y 450 caballos, y que las nuestras apenas llegarían á 600 del regimiento de Carriñena y 250 de los segundos, se conocerá fácilmente cual seria la conducta que observaron nuestras tropas. Puedo asegurar á V. S. no ha habido uno solo que dexase de llenar su deber: he visto soldados y oficiales disputarse el honor de ofrecerse á los mayores peligros, y no abandonar sus puestos, habiendo sido heridos. Seria obra larga recomendarlos á la consideracion de V. S., porque todos fueron héros en aquella arriesgada empresa, y todos se han hecho dignos del reconocimiento de la nacion. Sin embargo, no puedo menos de elegir la serenidad y el acierto con que el coronel D. Ramon Gayan impidió el destrozo de nuestra caballería y la pérdida de todo su regimiento con sus acertados fuegos, y la bizarría del teniente coronel del regimiento de húsares de Aragon D. Francisco Romeo, que á la vanguardia de su caballería mantenía el orden de toda ella, reemplazaba los caballos fatigados, y ofrecia al enemigo nuevas dificultades para su triunfo, á lo que contribuyó en gran manera el teniente coronel de dragones de la Reyna D. Bernardo Cotored, que le auxiliaba en lo mismo. El jefe del estado mayor brigadier D. Fernando Montoya y Solis, el coronel D. Joaquin Garcia, comandante agregado al batallón de Daroca, el capitan D. Jorge Bencedito, y

mi ayudante de campo D. Luis García, se mantuvieron constantemente á mi lado, y llevaron varias veces mis órdenes á las guerrillas mas avanzadas, y lo mismo executó el secretario de la capitania general de Aragon D. Ramon Zaragoza, quien quiso tambien tener parte en las glorias de este dia. En ellas y demas puntos de la linea se distinguieron singularmente los oficiales y soldados que manifiesta la lista, que adjunta con el estado de pérdida remite á V. S., para que se sirva elevarla á la consideracion del Excmo. Sr. general en jefe, á quien no puedo menos de recomendar las bizarras tropas de toda esta division.

No me es posible fixar con exáctitud la pérdida del enemigo: pero si se atiende al acertado y bien dirigido fuego de nuestra infantería en 2 horas y media que le disputó el terreno á palcos, y á la ordenada retirada, que sin dexar de batirse, hizo el destacamento de Sonja, no puede menos de graduarse de consideracion, y en este mismo convienen las noticias de los paisanos, que aseguran haber visto á los enemigos quemar y arrojar sus muertos á un pozo, y conducir muchos carros de heridos, habiendo observado todos el descalabro que padecieron al tiempo de forzar el puente. — Dios guarde á V. E. muchos años. Alcubas 5 de octubre de 1811. — José Obispo. — Sr. D. Carlos O'Donnell."

Por el ministerio de la guerra se circula al ejército la orden siguiente:

El consejo supremo de guerra y marina interino, en consulta de 28 de setiembre próximo, dirigida al de Regencia de España é Indias, con relacion al expediente de la causa que se seguia en esta plaza al mariscal de campo D. Pedro Agustin de Echábarri, ha determinado y es de parecer, que se sobresea enteramente en ella, declarando no haber habido motivo legal para su formacion, y que en consecuencia de esto fué prematuro é injusto el arresto y demas atropellamientos que ha sufrido en su persona el expresado general, quien debe ser puesto inmediatamente en libertad, con reintegro de todos los sueldos que en el tiempo de su larga prision le hayan correspondido, y haya dexado de percibir; y que en la comision de pacificar el reyno de Murcia que le confirió el general D. Manuel Freyre, y ha dado márgen á las indagaciones que se han practicado, procedió en todo segun lo exigia el imperio de aquellas difíciles y arriesgadas circunstancias, manifestando en su importante desempeño la firmeza de su caracter, su patriotismo y conocimientos, que le recomiendan para ser empleado en los destinos ó comisiones que S. A. crea mas conveniente, publicándose así en la orden general del ejército y gaceta del gobierno para desagravio de la opinion de este general: y S. A., en vista de todo, ha tenido á bien maender se publique y lleve á debido efecto.